

U. N. E. D. CENTRO ASOCIADO DE CANTABRIA	
26 NOV 2019	
ENTRADAS	SALIDAS
N.º <u> </u>	N.º <u>170</u>



V CONCURSO DE “POSTAL NAVIDEÑA DIGITAL” UNED CANTABRIA

El Centro Asociado a la UNED en Cantabria convoca la quinta edición del Concurso de “Postal Navideña Digital” de acuerdo con las siguientes

BASES

PRIMERA.- Podrán participar todos aquellos estudiantes matriculados en el Centro Asociado a la UNED en Cantabria durante el actual curso 2019-2020.

SEGUNDA.- El concurso consiste en la creación de una tarjeta de Navidad digital mediante la utilización de los medios y programas informáticos que los estudiantes tengan a su disposición.

TERCERA.- El diseño debe ser original y debe contener el nombre del Centro Asociado UNED Cantabria (no el logotipo) y algún motivo relacionado con la actividad del Centro o sus instalaciones.

CUARTA.- Las tarjetas habrán de enviarse en formato “.jpg” y no podrán superar en ningún caso los 2 MB.

El modo de envío será a través del correo electrónico a la siguiente dirección:

concursos@unedcantabria.org

Cada fotografía irá acompañada de los siguientes datos:

- Nombre, apellidos, DNI y titulación que cursa el estudiante autor de la misma;
- Explicación breve (máximo de 140 caracteres) de la postal diseñada.

QUINTA.- El plazo de presentación de la postal será del 28 de noviembre al 12 de diciembre de 2019 (ambos días incluidos).

SEXTA.- Todas las postales han de ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros y, tal como se indica en el tercer apartado, contener el nombre del Centro Asociado UNED Cantabria (no el logotipo) y algún motivo relacionado con la actividad del Centro o sus



instalaciones. No se aceptarán postales que contengan imágenes que puedan ser consideradas ofensivas o de mal gusto por el jurado.

SÉPTIMA.- Jurado: la elección de la fotografía ganadora constará de dos fases.

- En una primera, todas las fotos se subirán a una galería habilitada para tal efecto en la página web del Centro Asociado www.unedcantabria.org para su votación pública entre los días 13 y 16 de diciembre de 2019 (ambos días incluidos).
- En la segunda fase, un jurado conformado por: un miembro de la directiva del Centro Asociado, un miembro del Personal de Administración y Servicios, un becario, un miembro de la delegación de estudiantes y un profesor tutor, elegirá la ganadora de entre las cinco que acumulen mayor puntuación en la fase de votación pública.

OCTAVA.- Premio: habrá un único premio consistente en la gratuidad de matrícula para uno de los cursos de extensión que el Centro Asociado UNED Cantabria organice para el presente curso académico 2019/2020, a elegir por el estudiante premiado. No se cubrirán los gastos de desplazamiento, ni otros gastos derivados de su participación en el mismo. La decisión del Jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto.

NOVENA.- El nombre del/la ganador/a se hará público en la página web del Centro Asociado el 17 de diciembre de 2019.

DÉCIMA.- Todas las postales admitidas serán expuestas en el Centro Asociado a la UNED en Cantabria.

UNDÉCIMA.- El/la autor/a cuya postal resulte premiada cederá sus derechos al Centro Asociado a la UNED en Cantabria para su utilización como tarjeta oficial de felicitaciones del Centro Asociado durante estas Navidades.

DUODÉCIMA.- La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

DÉCIMA TERCERA.- Los votos que sean formulados desde una misma IP serán contabilizados como un único voto, respetando el primero realizado.

Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado.

En Santander, a 26 de noviembre de 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'A. Martín'.

LA DIRECTORA DEL CENTRO ASOCIADO

Fdo.: Ana Rosa Martín Minguijón

